



C/ Ferrocarril nº 5-1º 28045 Madrid
Teléfonos 91 369 21 52, 91 369 17 17
Correo electrónico stemstes@stemstes.org
Página web: www.stemstes.org

SINDICATO DE TRABAJADORES/AS DE LA ENSEÑANZA DE MADRID

LA ASAMBLEA DE AFILIADOS Y AFILIADAS DEL STEM- Intersindical, REUNIDA EL 29 DE JUNIO DE 2020, ACUERDA LLAMAR A LA HUELGA AL PROFESORADO DE LA ENSEÑANZA PÚBLICA MADRILEÑA, CONTRA LAS POLÍTICAS DESARROLLADAS POR LA CONSEJERÍA, EN EL INICIO DEL CURSO 2020-2021.

DEBIDO A LA CONSOLIDACIÓN DE LOS RECORTES, LAS CONTINUAS AGRESIONES A LA ESCUELA PÚBLICA Y LA AUSENCIA DE MEDIDAS PARA AFRONTAR UN INICIO DE CURSO MARCADO POR LA PANDEMIA DE COVID19, DESDE STEM DECIMOS QUE ASÍ NO SE PUEDE COMENZAR.

La Asamblea de Afiliados y Afiliadas del STEM puso de relieve el descontento reinante entre el personal docente, que ya viene soportando más de una década de recortes y agresiones a sus condiciones laborales.

La Escuela Pública ha realizado un esfuerzo especial para atender, durante el confinamiento, a un alumnado extraordinariamente diverso y cuyas familias sienten, en primera línea, los efectos de la crisis. No reclamamos reconocimiento social, sino unos mínimos medios para poder encarar nuestra labor. ¿Y con qué nos encontramos? Con que la Consejería de Educación no parece tener intención de incrementar plantillas y reducir número de alumnos por aula, premisas esenciales para proporcionar una mínima protección a la salud de estudiantes y personal. Muy al contrario, se apresura a extender el llamado *cheque bachillerato*, y anuncia su intención de desviar ayudas estatales contra la crisis hacia la red privada. Todo en la línea acostumbrada de regalar dinero público a empresas, reducir la Escuela Pública a un servicio residual, próximo a la beneficencia, y contribuir así a edificar una sociedad más desigual, jerarquizada e indefensa.

Junto con la exigencia de aumentos de plantilla y reducción de alumnos por aula, vemos necesaria una moratoria a la prevista supresión de aulas. Reclamamos también una regulación del teletrabajo y reconocimiento de formación adquirida, porque no es justo que se duplique nuestra jornada laboral como ha sucedido durante el confinamiento. Exigimos la retirada del borrador de currículum de la ESO, que prácticamente borra del mapa el estudio de segundas lenguas y reduce a la marginalidad las materias artísticas. Y, por último, que se garantice la estabilidad del profesorado interino, que constituye en torno a un 25 % de las plantillas y que, tal como vienen señalando los órganos judiciales de la Unión Europea, trabajan en unas condiciones de temporalidad que incurren en fraude de ley. Recordemos que, durante el Estado de Alarma, la Consejería decidió no cubrir sustituciones de profesorado. Eso conllevaba cargar más trabajo al resto de compañeros y, para los aspirantes en listas, una situación peor que la del personal sujeto a ERTes.

Por todo lo expuesto, el STEM anuncia su intención de convocar huelga este inicio de curso. Las actividades lectivas no pueden comenzar de esta manera. Animamos al profesorado a que acuda a las asambleas provinciales y de centro que se van a convocar, en las que concretará la duración y el carácter de las acciones a mantener.

Expresamos también nuestro deseo de que las otras organizaciones sindicales apoyen esta posición de lucha y que, salvando los diferentes análisis, podamos confluir en acciones colectivas destinadas a fortalecer una escuela de tod@s y para tod@s.

Madrid, 29 de junio de 2020.
LA ASAMBLEA DE STEM